



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**GOLMAYO**

Solicitada en este Ayuntamiento licencia ambiental y de obra presentada por Cortefiel, S.A., con CIF nº A-08.099.459, para acondicionamiento de local para tienda de ropa en C.C.Camarretas, Local 10-11-12-13 de Golmayo, perteneciente a este término municipal, conforme al proyecto de obras e instalaciones redactado por el Arquitecto Técnico D. Javier Parras Simón y visado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, con fecha 13 de marzo de 2015.

De acuerdo con la Ley 8/2014, de 14 de octubre, por la que se modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el presente se abre un plazo de información pública de la solicitud por término de 10 días, contados desde el siguiente hábil al que aparezca publicado el presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Dentro de dicho plazo, el expediente queda de manifiesto en el Ayuntamiento de Golmayo (Soria), sito en Ctra. de Valladolid, 34 de dicha localidad, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas para que pueda ser examinado por los vecinos colindantes o a quienes se consideren afectados y presentar, en su caso, las reclamaciones, alegaciones u observaciones que estimen convenientes.

Teléfono: 975 223 683. Fax: 975 232 776. E-mail: ayuntamiento@golmayo.es

Golmayo, 26 de marzo de 2015.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1257

BOPSO-41-08042015